

185108

185108

E/ND-1-

PATENTE de INTRODUCCION

que por diez años, se solicita, a favor de MANUFACTURAS ARCE, S.A. entidad española y domiciliada en Bilbao, que ha de recaer sobre

"SIERRA HORIZONTAL DE CINTA PARA METALES"



1948

=====
M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Patente de Introduccion, tiene por objeto garantizar la explotacion exclusiva, en todo el territorio nacional, de una sierra horizontal de cinta, para metales y otros materiales, hasta cortes de angulo de inclinacion a 45º, conforme se describe a continuation y se representa, en forma gráfica, a título de ejemplo en el plano que se acompaña.

5

En el mencionado plano, aparece la maquina con todo su mecanismo y el sistema de la tension de la sierra, detallandose los elementos que siguen:

10

- Nº 1- Motor.-
- Nº 2- Soporte del mismo.
- Nº 3- Muelle tensor.

El arco y defensas tienen una inclinación respecto a la bancada, para evitar gran torsión de la cinta de sierra y evitar su ruptura.

50

Para las diversas velocidades de la sierra lleva un sistema de poleas escalonadas acopladas a un engrane que muebe a la corona que arrastra la sierra.

55

En la parte inferior del arco lleva unos rodillos de bolas (21), que hacen mantener en posición fija vertical a la sierra para el paso sobre la pieza a cortar.



60

Para regulación del corte lleva unas guías (9), y sobre las mismas un peso corredizo (8), cuyo objeto es hacer mayor o menor presión de la sierra sobre la pieza.

65

Para la fijación de la pieza lleva dos mordazas corredizas, (7- y 22)- de acción rápida, cuya fijación se hace con el volante (15).

70

Independiente del motor generador del movimiento, lleva un grupo motor-bomba para la taladrina.

Para aminorar la tensión debida a la torsión de la sierra, lleva unos brazos en cuyos extremos van unas guías, con tacos de madera de Guayacan (6), que presionan sobre la cinta.

75

La forma, dimensiones y materiales de la máquina pueden variar y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no alteren cambien o modifiquen la esencialidad del invento.

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del invento y deben ser tomados, con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

80

15

Nº 4- Regulador del muelle.

Nº 5- Tubo de goma para la taladrina.

Nº 6- Tacos de madera para la presión de la sierra.

20

Nº 7- Mordaza deslizante de acción rápida para cuadrados, etc. hasta 45º ángulo

Nº 8- Peso correrizo para la regulación del corte.

Nº 9- Guías del soporte de avance.

Nº 10- Defensa de la hoja de sierra.

25

Nº 11- Rueda para transmisión de la cinta montada sobre juego de bolas.

Nº 12- Tensor de la cinta.

Nº 13- Agarradero de mano.

Nº 14- Garra fija de la mordaza.

30

Nº 15- Volante para fijación de la mordaza.

Nº 16- Interruptor de puesta en marcha y parada automática.

Nº 17- Grupo motor bomba para la taladrina.

Nº 18- Hoja de sierra cinta.

35

Nº 19- Bandeja.

Nº 20- Suplemento de la bandeja.

Nº 21- Rodillos de bolas para fijación de la sierra.

40

Nº 22- Tornillo mordaza deslizante de acción rápida.

45

El funcionamiento es como sigue: Una vez puesto en marcha el motor (1), éste mueve a una polea la cual impulsa un sistema completo de engranes en uno de los cuales va acoplada la corona que arrastra la sierra de cinta, la cual se tensa por medio de un tensor (12).

- cuatro -

185108

NOTA de

REIVINDICACIONES.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Se reivindica, por la introducción en España,

85

a favor de MANUFACTURAS ARCE, S.A. entidad española, domiciliada en Bilbao, por los extremos siguientes:



1048

PRIMERO.- Por una sierra horizontal de cinta para cortar metales, caracterizada por llevar motor acoplado y poleas escalonadas para tres velocidades, con refrigeración por medio de grupo electro-bomba independiente y con mordazas inclinables de ajuste rápido.

90

SEGUNDO.- Por una sierra horizontal de cinta para cortar metales, horizontal, que lleva regulación de la velocidad de caída del arco, por medio de: a) freno hidráulico, b) muelle tensor y c) contrapeso deslizante.

95

TERCERO.- Por una sierra horizontal de cinta para cortar metales, horizontal, en el que el arco y defensas tienen una inclinación respecto a la bancada, para evitar gran torsión de la cinta de sierra y con ello su ruptura.

100

CUARTO.- Por una sierra horizontal de cinta para cortar metales, horizontal, que en la parte inferior del arco lleva unos rodillos de bolas, que hacen mantener en posición fija vertical a la sierra para el paso sobre la pieza a cortar.

105

QUINTO.- Por una SIERRA HORIZONTAL DE CINTA PARA METALES.

110

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines, que en la misma se dejan bien especificados.

185108

115

La presente memoria, consta de cinco hojas mecanografiadas, por una sola cara y de un plano, en forma reglamentaria, para la mejor comprensión del invento.

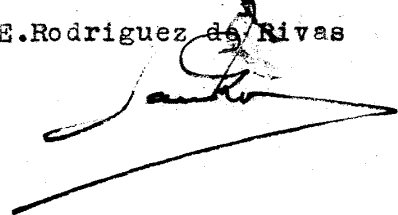
Madrid, a tres de septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho.

120

P. A. de MANUFACTURAS ARCE, S.A.

E. Rodriguez de Rivas

P.P.



122.-

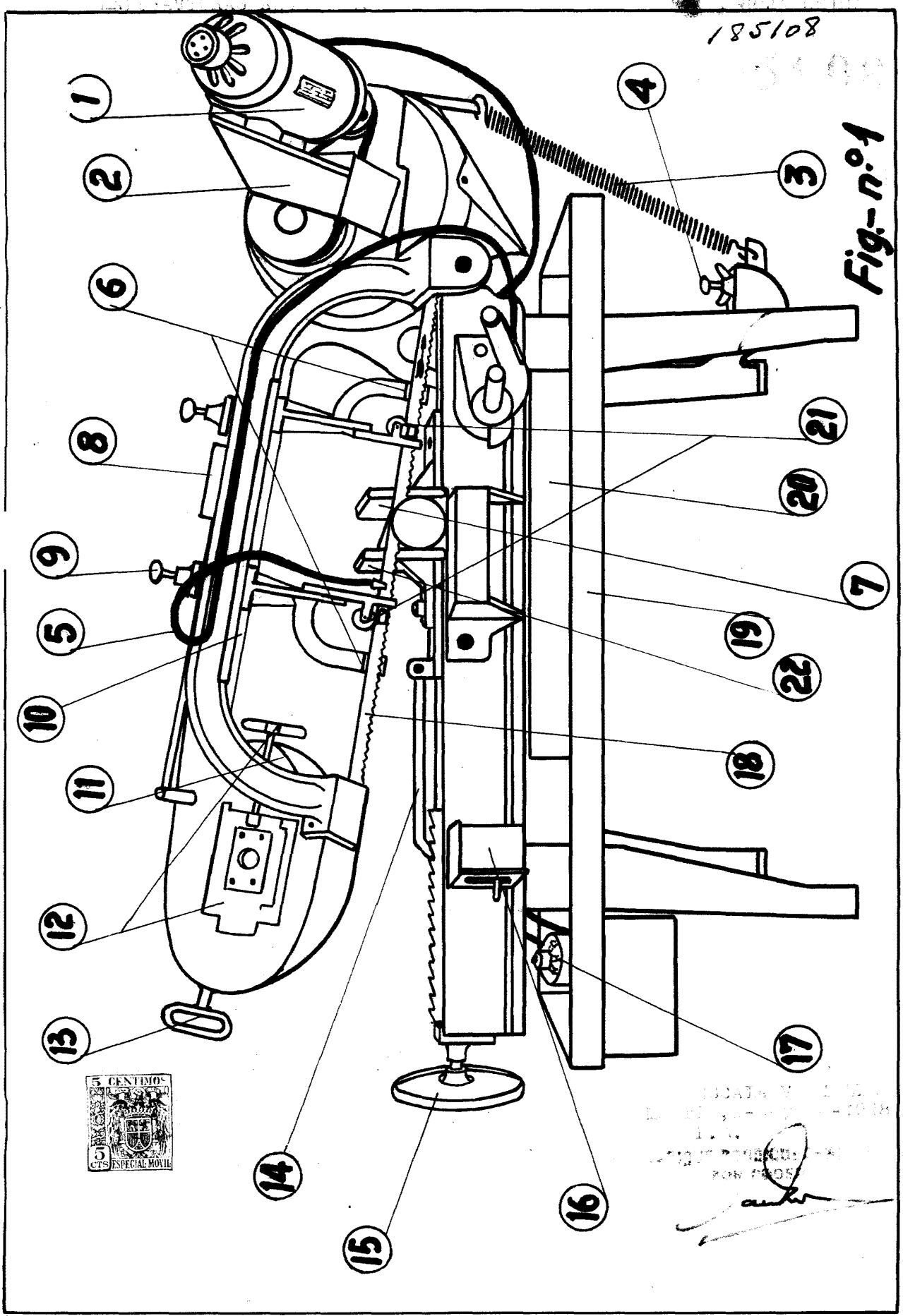


P. 1948

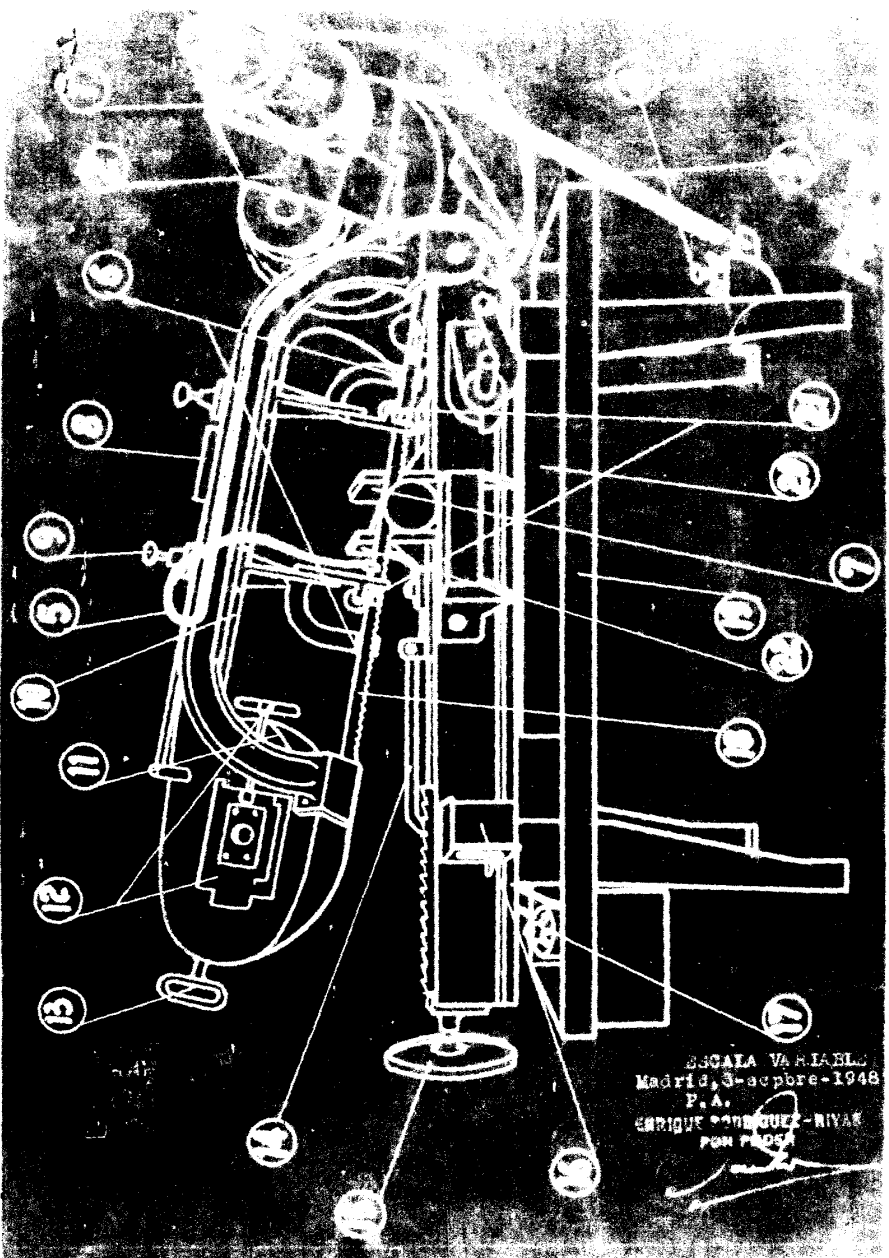
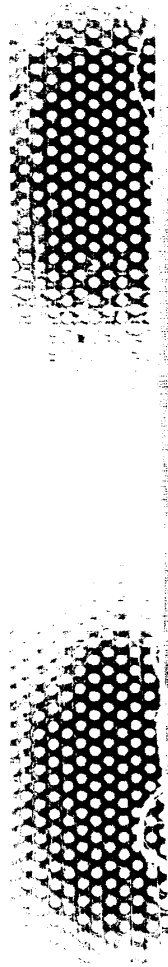
E/NDI-

185108

Fig-nº 1



INSTITUTO V. I. I. I.
 DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
 CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
 AUTÓNOMA DE MÉXICO
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
 CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
 AUTÓNOMA DE MÉXICO



ESCALA VARIABLE
Madrid, 3-septbre-1948
P. A.
ENRIQUE RODRIGUEZ-RIVAS
PUN F. 054